



EVALUACIÓN AL ACUERDO DE GESTIÓN

El día 19 de marzo de 2014 se suscribió Acuerdo de Gestión entre la entonces Subdirectora General de la Unidad de Restitución de Tierras, Adriana Patricia Fuentes López y el titular del cargo de Directora Territorial de Norte de Santander, José Rene García Colmenares, pactado con vigencia de un año.

Hasta el 30 de septiembre de 2014 Adriana Patricia Fuentes López se desempeñó como Subdirectora General, y con motivo de su renuncia al cargo realizó la evaluación del Acuerdo de Gestión en relación con los compromisos institucionales.

El 19 de enero de 2015 se posesionó en el cargo de Subdirectora General Alcelis Coneo Barboza, nombrada mediante nombramiento ordinario, Resolución N° 017 de la misma fecha.

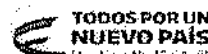
Para la revisión del cumplimiento de los compromisos institucionales pactados se toman los reportes suministrados por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), la información aportada por la Oficina de Gestión de Contratos e Inteligencia de Mercado, así como la información entregada por el gerente público.

A continuación los compromisos pactados y sus resultados:

Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	Avances frente a los resultados esperados	% de cumplimiento
Determinar la inclusión o no al registro de tierras despojadas y abandonadas de las solicitudes que se presentan	25	294 solicitudes con acto administrativo de decisión de inclusión o no en el registro	31 de Diciembre de 2014	Número de solicitudes con acto administrativo de inclusión o no en el registro de (decisión de fondo)	Según reporte de la Oficina de Tecnologías de la Información, con corte a 31 de diciembre de 2014, se tiene lo siguiente: Solicitudes con resolución de Negación Estudio: 36 Solicitudes con resolución de Inscripción: 86 Solicitudes con resolución de no inscripción: 169 Solicitudes con Desistimiento: 7 Total: 298	25

GD-FO-15
V.1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS



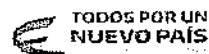
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carretera 125 No. 16 - Teléfono: 471 21 1000 - Dirección: Calle 19 Parque Dos - Colombia
www.restituciontierras.gov.co - Correo electrónico: @URestitucion @RicardoSabogalU



						<p>Porcentaje de cumplimiento: 101,36%</p> <p>Según reporte de la Oficina de Tecnologías de la Información, con corte a 31 de diciembre de 2014 se tiene lo siguiente:</p> <p>Numero de solicitudes de restitución presentadas ante los jueces especializados en tierras: 56</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 28,43</p>
Realizar la representación judicial de solicitudes de restitución de acuerdo a los casos incluidos en el registro	20	197 solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras	31 de Diciembre de 2014	Numero de solicitudes de restitución presentadas ante los jueces especializados en tierras	de	<p>La Oficina Asesora de Planeación informó que la auditoria cuyo objeto fue: "Evaluar los procesos" de la URT en la Sede Bogotá y las Territoriales Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena Medio, Magdalena, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Meta, Bogotá, Nariño y Tolima teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública (NTC GP 1000) para determinar su conformidad y nivel de implementación", dio como resultado que la Entidad debe formular e implementar los planes de acción necesarios para convertir las debilidades encontradas en fortalezas en un periodo programado, pues el estado actual del sistema no está en capacidad de ser certificado.</p> <p>Concluyendo que el avance del SIG es del 63%</p> <p>*Esta auditoria aplica a los Procesos Estratégico, Prevención y Gestión de Seguridad, Misión, Gestión Post-facto, Gestión</p>
Implementar procesos, procedimientos y lineamientos establecidos en el marco del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y del Sistema de Registro de Tierras Desplazadas.	25	100% de implementación de los procesos, procedimientos y directrices conforme con lo establecido en el Plan de Acción 2014 y demás programas y proyectos.	31 de Diciembre de 2014	de cumplimiento de las actividades asociadas en los diferentes planes y programas y los acuerdos con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y del Sistema de Registro de Tierras Desplazadas	de	<p>La Oficina Asesora de Planeación informó que la auditoria cuyo objeto fue: "Evaluar los procesos" de la URT en la Sede Bogotá y las Territoriales Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena Medio, Magdalena, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Meta, Bogotá, Nariño y Tolima teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública (NTC GP 1000) para determinar su conformidad y nivel de implementación", dio como resultado que la Entidad debe formular e implementar los planes de acción necesarios para convertir las debilidades encontradas en fortalezas en un periodo programado, pues el estado actual del sistema no está en capacidad de ser certificado.</p> <p>Concluyendo que el avance del SIG es del 63%</p> <p>*Esta auditoria aplica a los Procesos Estratégico, Prevención y Gestión de Seguridad, Misión, Gestión Post-facto, Gestión</p>

GD-FD-15
V.1



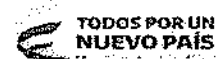


					Restitución de tierras Ley 1448, Gestión restitución de tierras Derechos Étnicos, y de Apoyo, Financiera, Contractual, Talento Humano, Logística, Documental, Comunicaciones, Atención al ciudadano y Gestión TIC	
Gestionar las contrataciones bajo supervisión, rendir los informes de supervisión y mantener actualizados los expedientes contractuales de su dependencia.	25	Radicación del 100% de las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia y actualización de los expedientes contractuales	31 de Diciembre de 2014 (según fechas establecidas por el grupo de gestión contractual e inteligencia de mercado)	Número de contratos aprobados / Número de solicitudes de contratación remitidos a gestión contractual	Según lo informado por el Grupo de Gestión en contratación e inteligencia de mercado de la Secretaría General* se tiene lo siguiente: Solicitud modificación contractual: 49 Nueva solicitud contratación: 70 Solicitudes devueltas: 17 Total solicitudes: 136 Modificaciones suscritas: 44 Contratos suscritos: 53 (*Es importante hacer claridad que el ítem No. CONTRATOS SUSCRITOS indica el No. De contratos suscritos en la vigencia mas no el número de contratistas que tiene la Dirección Técnica o Dirección Territorial a la fecha)	34

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31 de Diciembre de 2014		X	
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierte en una mejora organizativa.	31 de Diciembre de 2014		X	
Desarrollar en sustitución del Superior Jerárquico tareas representativas de la UAEGRTD	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2014		X	
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31 de Diciembre de 2014		X	

GD-FO-15
V.1

Ministerio de Justicia y del Poder Judicial




Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

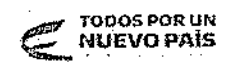


Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2014				
Contribuir y apoyar a la generación de cultura organizacional y buen clima laboral al interior de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas asociadas a clima laboral y cultura organizacional producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2014				

Enero 23 de 2015.


Alcélis Cónego Barboza
 Subdirectora General

GD-FO-15
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restricción de Tierras Desperdiciadas - Centro

Carretera No. 11, Km. 17, Medellín - Antioquia, Colombia. Tel: (57) 421 2000. Fax: (57) 421 2001
 www.uaegrtd.gov.co | www.terrestres.gov.co | www.restriccionde tierras.gov.co